

**MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA DEL CONCEJO**

SESION EXTRAORDINARIA NO. 75

Sesión extraordinaria No. 75, celebrada el día jueves veinticuatro de enero del año dos mil trece, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciada Ana Cecilia Solís Ugalde quien preside, Licenciada Karen Fonseca Sánchez, Licenciada Venus Gutiérrez Alfaro, Hernán Alfaro Arias, Mario Villamizar Rodríguez, los suplentes, Licenciada Kattia Alpizar Porras, Rodrigo Núñez Sánchez, los síndicos Marta Villegas Ugalde, Mireidi Chacón Herrera, Kattia Arias Arce y el suplente Carlos Villalobos Chavarría, la secretaria del Concejo Beana Cecilia Cubero Castro, el asesor Diego Guevara Guerrero y el señor alcalde Melvin Alfaro Salas

APROBACION DEL ORDEN DIA

1-Atencion al público

A-Nos visita la Asociación de Cultura de Santa Bárbara a exponer proyecto de realizar fiestas populares y contar con el permiso

B-Nos visita el señor Rodolfo Romero de la Administración Pública de la U.C.R.

A exponer proyecto: Fortalecimiento de Capacidades Institucionales

C-Nos visita el señor Pablo Bertozzi Calvo Sub Director General de la Fuerza Pública, acompañado del Director de la Fuerza Pública de la Provincia de Heredia

2-Cumplimientos de acuerdo del señor alcalde

ARTICULO NO. 1

ATENCION AL PÚBLICO

A-Nos visita el subdirector de la Fuerza Pública Pablo Bertozzi quien manifiesta que el señor Ministro no pudo hacerse presente por cuestiones de agenda, al igual que el Director General tuvo que hacerse presente a otra sesión de Concejo en otro cantón, por lo que nos obliga repartirnos para acudir al llamado de las comunidades a través de los Concejos Municipales, en todo caso aquí estamos para escucharlos y con mucho gusto poder ofrecerles alguna respuesta, eventualmente transmitir al señor Ministro las inquietudes que tengan.

La señora presidenta municipal, según tengo entendido más bien fue de parte del señor Ministro que se hizo llegar el ofrecimiento de venir a presentarnos un informe sobre el tema de seguridad ciudadana del cantón, compañera Venus usted que conoce más del asunto por favor.

Doña Venus brinda un saludo de buenas noches, en realidad en un momento surgió la invitación del señor Ministro en una actividad que tuvimos en un taller de capacitación de seguridad ciudadana que tuvimos en Heredia y ahí surgió la necesidad de invitar al Ministro dado que en el cantón tenemos muchas necesidades en cuanto al tema de seguridad, ahí surgió en ese taller y yo si estado muy cerca de la comisión de seguridad cantonal ciudadana que se está formando y el señor alcalde que la coordina, una de las mayores preocupaciones es la planilla con que contamos de efectivos en el cantón y como se disminuyó. Entonces es una preocupación porque ha aminorado la seguridad, se ha visto afectada con esta disminución de efectivos en el cantón en general, entonces es una zona en realidad con ciertas características de inseguridad como todo el país y situaciones muy particulares como roba carros y demás que creo es conocido de ustedes y a nosotros nos genera gran preocupación. De ahí surgió la invitación para conversar sobre el tema este, porque si hemos preguntado y lo que nos dicen que sí, que los jefes deciden donde mandar sus oficiales según la necesidad que se presente en el país, pero lastimosamente Santa Bárbara tenía una buena planilla yo creo que como 80 efectivos y fue disminuida, zonas como los Cartagos los vecinos se quejan del robo de ganado, se le da poca cobertura también policial,

porque no alcanza en comunidades que tal vez la infraestructura de la fuerza pública es carente como en San Pedro, San Pedro en este momento está albergando los oficiales que cubre San Juan y la Asociación hace grandes esfuerzos por atender y apoyar a la fuerza pública en San Pedro. Están con la necesidad de construir el edificio porque están ubicados en el edificio de la asociación. En realidad esa es nuestra preocupación mayor en el tema por lo que queríamos invitar al señor Ministro, no sé si los demás compañeros quieren aportar algo más, pero eso son los puntos concretos de comunidades que carecen de efectivos policiales y la mayor preocupación es la disminución de efectivos y que ha repercutido en darle una mejor seguridad a todo el cantón.

Procede el jefe de seguridad de nuestro cantón José Orlando Vásquez a proyectar la situación de nuestro cantón de julio a enero del 2013.

LOGROS EN LAS COMUNIDADES Y ESCUELAS

- ❖ Se realizaron reuniones con varias comunidades de los Distritos de San Bosco y El Roble.
- ❖ Este año se logró capacitar a tres comunidades: Calle Guadalupe.
- ❖ .Calle Paniagua, Calle Miranda – Lobo.
- Se logra capacitar en las tres Escuelas del Cantón un total de 240 niñas y niños en el programa de Pinta Seguro.
- Se logra capacitar a tres comunidades en Seguridad Comunitaria, las cuales son: Calle Paniagua, Calle Miranda - Lobo, Calle El Bajo Guadalupe.
- También se logra darle seguimiento a Barrio Jesús, El Roble , Medina del Campo, Birri, Barrio San José, Los Cartagos, San Bosco, Urbanización Ruseñor, Chahuites.

DISTRITOS DEL CANTON DE SANTA BARBARA

- **El cantón Esta Dividido en Distritos:**
 - Santa Bárbara
 - Santo Domingo Del Roble.
 - San Pedro
 - San Juan
 - Jesús
 - Puraba

En el caso de Santa Bárbara, el censo 2000 definió una población de 29.181 para esa fecha, en esta estimación se calcula una población de 33.514, lo que indica un crecimiento de 4.333 en un periodo de ocho años, esto equivale a un promedio 541 habitantes más por año.

RECOMENDACIONES

Realizar diferentes dispositivos policiales los días domingos de las 00:00 a las 02:00 horas en los diferentes Distritos.

Ubicar los retenes policiales en las diferentes salidas del cantón, mantener presente que la mayor parte de los victimarios tienen su domicilio en el sector de Santa Bárbara (Puraba)

Realizar recorridos constantes Urbanizaciones, en las viviendas donde hallan diferentes vehículos para evitar los cocherazos.

Tener presente en los retenes y dispositivos policiales la investigación de personas y vehículos que portan diferentes herramientas para la comisión del delito que involucra la forzada boquete/corta candados o cualquier otro tipo de ilícito que tenga relación con daños a la propiedad.

Recorridos constantes donde tenga mayor concentración de vehículos, además obtener datos personales de los cuida carros para prevenir el delito de tachas de vehículos.

Realizar los dispositivos dirigidos a comercio, abastecedores, el bus seguro en horas de mayor incidencia, para tratar de prevenir delitos en las zonas de mayor afluencia de personas, esto según días y horas de relevancia respecto a la incidencia diaria.

El distrito que más presenta denuncias es el de Santa Bárbara el cual es equivalente al **46%**, seguido de San Juan con un **22%**, y en el tercer lugar el distrito de San Pedro el cual genera un **13%**.

El distrito de **Santa Bárbara** genera mayormente incidencias en los delitos por Robo de viviendas, así mismo el distrito de **San Juan** que genera la mayor cantidad de incidencia sobre la modalidad de Robo de vehículos.

El distrito de San Pedro tuvo el mayor decomiso de Droga con un total de 300 decomisos, especialmente de Gramos de Marihuana con 157g y 62 puchos de marihuana, seguidamente el distrito de Santa Bárbara con

Los delitos más relevantes son los Robos de Vivienda el cuales están representados por el **32%** de total y seguidos por los Robos de vehículos con un **30%**, los mismos se ejecutan mayormente los días **viernes y jueves** con relación a los robos de viviendas y los días **domingos y viernes** los Robos a vehículos.

Los rangos de horas en los cuales se realizan mayores llamadas son de las **18:00 a las 20:59 hrs.**

Los mismos se ejecutan mayormente en las horas de **Indeterminada hrs** con relación a los Robos de vivienda y de las **18:00 a las 23:59 hrs** los Robos a vehículos

DEPARTAMENTO DE VIOLENCIA DOMESTICA,

PENSIONES ALIMENTICIAS, CAPTURAS, NOTIFICACIONES

Notificaciones Generales 599. Captura por orden judicial 292. Notificaciones por violencia doméstica 377. Ordenes de apremio por Pensión. 236.

PREOCUPACIONES SOBRE ALGUNOS LUGARES PUBLICOS DE SANTA BARBARA.

- PARQUE DE PATINETAS
- QUIOSCO DEL PARQUE CENTRAL
- PLEY CASTADO DEL ESTADIO.
- ESQUINA DE LICORERAS. (PINCUNCHO Y WG.
- SALONES DE BAILE, CODOCAN Y TIPICO COPEY.
- ROBOS A VIVIENDAS
- ROBOS DE VEHÍCULOS

BARES Y RESTAURANTS DEL CENTRO

Problemas de las comunidades. Escándalos producidos por Salones de Bailes Escándalos producidos por Bares y Restaurantes. Máquinas de Juegos diseminadas en todas partes.

Venta de licor a menores. Cerca de Colegios Escuelas - Comunidades bajos recursos

Ventas de Drogas, parques, casas, Urbanizaciones, negocios, Colegio y vía pública.

SOLUCIONES

- Necesitamos realizar Dispositivos con la municipalidad a locales públicos.
- Realizar Dispositivos para controlar los lugares que existan máquinas de juegos.
- Realizar actividades en conjunto, Municipalidad policía y ONG que quieran participar, en parques, colegios, la feria, esto con proyectos en: Artesanías, juegos, pinturas, canto, recitales, obras de teatro, etc.
- La policía realizar más Dispositivos controlados en áreas conflictivas.
- Continuar con Dispositivos en Colegios y Escuelas con unidad canina.

Continuar con los programas preventivos Escuelas Colegios y a grupos organizados del Cantón.

La señora presidenta, según el informe que veo los índices han bajado mucho y mientras en otros lugares como San Juan, donde estamos hablando de una población importante, más bien ha subido, entonces ante esa realidad es que nos urge esa expectativa de porque se nos disminuyó los efectivos y cómo podríamos hacer para volver a tener esa presencia policial en todo el cantón. Tratar de coordinar mil esfuerzos para llevar adelante algún tipo o varios programas ahora que usted está trabajando donde el plan para seguridad ciudadana en el cantón, que estemos con más

comunicación, que estemos uniendo esfuerzos precisamente para enfrentar todas las problemáticas que estamos viviendo en materia de seguridad.

Toma la palabra el señor Bertozzi, voy a responderle como le respondería don Mario con todo respeto, igual en mi posición de sub director general de la Fuerza Pública, voy a darle mi criterio con respecto algunas situaciones. Estamos totalmente de acuerdo que posiblemente con el transcurso del tiempo se haya dado una disminución en el pie de fuerza que en algún momento llegó a tener la comunidad, ustedes se refieren a 80 y algo y ahorita tenemos 60 oficiales. Lo que sucede es que son situaciones que no obedecen específicamente a la voluntad de coger un funcionario y trasladarlo de un lugar a otro, sino que hay que tomar en cuenta una serie de variables que se dan en el tiempo y que generalmente tienden a dar afectaciones en ese sentido. Nosotros desde la Dirección General hemos estado analizando las situaciones de todos los cantones y les dijo con toda la honestidad de que el caso por ejemplo la provincia de Heredia y en este caso no incluyo Sarapiquí, porque eso para nuestros efectivos depende a otra región, en el caso de esta provincia hemos ido incrementando el recurso policial en la zona. Y no solamente el recurso policial, hemos tratado de ir mejorando también los temas atinentes a la movilidad. Aquí particularmente experimentados una situación muy curiosa, una buena parte del recurso policial que trabaja en esta zona no es no si siquiera de Heredia, es gente que viene de otras provincias y eso pues ciertamente tiene implicación. Y ¿Por qué eso? Porque hacemos un reclutamiento por decirle 250 personas para un básico policial y de Heredia reclutamos 4 personas, porque al herediano no le interesa mucho trabajar en la institución. Y cuando logramos un reclutamiento de 15 o 12 personas 8 o 10 son de la zona de Sarapiquí. Entonces vean que en termino de reclutamiento nosotros experimentamos esa fenómeno, situación que no es lo mismo de hablar de Guanacaste, del sur, del mismo San José o Alajuela que nos ofrece un poco mas de mano de obra, en ese caso particular Heredia tiene esa condición. Si puedo decirle que para el ultimo año hemos hecho una incisión importante de recursos aca en esta zona. Que seguimos en nuestros planes visualizando la llegada de mas recurso policial a la región de Heredia. Le doy total y absoluta seguridad de que es nuestro interés y se lo digo también en mi condición de sub director general porque en buena medida tengo la responsabilidad de hacer la asignación del recurso policial a nivel nacional. Una de mis grandes preocupaciones es el tema de Heredia por múltiples situaciones y más que vivo en Heredia, entonces igual uno siente una empatía especial del lugar y eso lo motiva a buscar cómo ayudar más a la comunidad. En cuanto al ingreso de movilidad hemos hecho un gran esfuerzo por darle a la región, a la provincia y al cantón de Santa Bárbara movilidad más moderna, ahorita estamos con un proceso de nuevos recursos y trataremos de asignar más recursos a Heredia. Entonces todos estos procesos más permitiendo de ir asignando gente a los distintos locales y lugares y este año particularmente pues hemos visionado generar una asignación importante de recursos acá, posiblemente vamos a encontrar más presencia. Igual hoy estuvimos analizamos estadísticas con personeros de la OIJ y Heredia ha tenido una disminución muy interesante, los fenómenos criminales, hay un delito que si está ahí presente, que a pesar en algún momento se logró impactar bastante, ahorita nuevamente está ahí latente y ahí hay que hacer un llamado de atención, no solamente a las autoridades policiales encargada de la atención de esas cosas, sino también a los ciudadanos que es el tema del robo de vehículos. La tendencia y la orientación de nosotros es ir mitigando todas esas situaciones. Para no extenderme mucho en la exposición, tengan ustedes plena seguridad de que yo voy a conversar con don Mario y le voy a comentar la inquietud sobre el tema del recurso. De mi parte también a la hora de hacer las valoraciones que tienen que ver con los temas de asignación del recurso consideraremos especialmente el tema de Santa Bárbara, aquí en la zona, vamos a revisar un poco que venía comentando el comisionado de la región Morales, un poco el tema de la distrilitacion o la distribución del recurso que usted muy puntualmente aseveró, inclusive determinó diferencias operativas y de resultados, según entendí, entonces esas cosas vamos a revisarlas en aras de que vayamos construyendo un mejor modelo de seguridad para el cantón.

La regidora Karen, pregunto, además del recurso humano que ustedes pretenden traer al cantón tenemos muchas escases en cuanto a lo que son las patrullas. No sé si nos han dotado de más patrullas y la forma de repararlas más rápido. Los procesos administrativos yo sé que son muy lentos, pero no podemos tener una patrulla parada por mucho tiempo. Tal vez de mejorar los tiempos de respuesta en cuanto a los concursos para comprar repuestos o para habilitar más rápidamente las patrullas o algún tipo de vehículo que le sirva a la fuerza pública, eso es importante considerarlo, los tiempos en que se pueden aminorar la compra de repuestos, etc., etc., para tener habilitación más rápido en las patrullas.

El señor Bertozzi, viera que es una de las grandes preocupaciones que nosotros tenemos como institución, inclusive ahorita estamos haciendo todo un planteamiento por optar por modelos de mantenimiento y reparación de vehículos que se aparten de los esquemas tradicionales, todos sabemos lo que es contratar en la administración pública, eso es un calvario y claro el ciudadano que no está incluido en esos procesos, tiene la razón de quejarse, porque al final el ciudadano no tiene por qué pagar lo que pueda ser la ley, lo que puedan ser las licitaciones y demás. El ciudadano lo que reclama es tener seguridad y seguridad debe tener. Nos corresponde a nosotros en las instituciones sortear todas esas cosas y buscar los mecanismos que nos permita de la manera más eficiente poder tener el recurso en las condiciones necesarias para poder atender los requerimientos de seguridad y en este momento estamos trabajando muy fuerte en eso. No basta con tener el dinero, hay que tener el producto disponible en el mercado y a veces no está disponible en el mercado, e importar el producto cuesta un montón de tiempo y el ciudadano reciente cuando se da cuenta que la unidad está varada y a lo mejor está pensando que nosotros no hacemos nada. Pero tenga plena seguridad que su inquietud es bien reconocida por nosotros, porque es nuestra inquietud también. Aquí no se resuelve el problema de los drogadictos quitando los vendedores, porque aunque se quiten los vendedores siempre va a haber gente que venda droga.

La regidora Venus ahora en diciembre se quiso hacer una campaña con el comercio y lamentablemente la respuesta fue casi negativa, solo tres personas llegaron. Vamos hacer un segundo esfuerzo ahora en enero y sé que ustedes están haciendo grandes esfuerzos en el cantón por colaborar con el tema de seguridad.

La regidora Ana Cecilia, en el informe anterior que nos dio el señor delegado y acá hoy nos está presentando que a mayor presencia policial es donde más incidencias se dan. Respecto al comentario que hacia doña Hilda de Guachipelines, para que don José Orlando y el señor alcalde tomen nota, precisamente hace dos fines de semana estuve por ahí y me alarmó muchísimo ver la cantidad de licor que entra a ese balneario y se consume ahí por grupo de jóvenes, hieleras hasta el alma de licor. Necesitamos trabajar en ese tema a paso acelerado la comisión de seguridad ciudadana.

El señor alcalde, hay un centro de restauración que está aquí colindancia con Desamparados de Alajuela, entonces ahí me puse a las órdenes, ellos quieren recoger algunos jóvenes que están aquí en el parque y yo me ofrecí a colaborar. Uno de mis sueños es tener un centro de restauración, pero bueno tenemos no se ha podido, tenemos uno cerca, entonces tratar de ayudarlo a este centro y entonces es una buena noticia que vamos a recoger uno o dos jóvenes del parque.

B-Nos visita la señora Hilda González Ramírez presidenta de la Asociación de Cultura, quien manifiesta que la visita esta noche es para solicitar el permiso correspondiente para hacer unas fiestas de verano, lo traemos por escrito para usted señora presidenta. El fin es incentivar la cultura y el deporte en nuestro cantón, son unas fiestas muy sencillas trayendo algunos juegos y aportando toda la parte cultural que le podamos dar para celebrarse en el mes de abril, después de la semana santa. Lo que nosotros pretendemos es continuar con algo que hemos venido propiciando con ustedes que es una unión entre el Concejo Municipal y la Asociación Cultural de Santa Bárbara. Agradecer a la señora presidenta y a los señores regidores que pudieron haber estado en alguna de las actividades que nosotros realizamos. Los recitales que tuvimos durante

una semana fueron muy exitosos, lo mismo que el concierto en la parroquia estuvo el templo lleno, cosa que hace tres años solo eran cuatro bancas llenas. Cuando doña Venus fue presidenta municipal tuvimos bastante gente a medio templo y ya este año tuvimos templo lleno, gracias a la colaboración de mucha gente que nos hace propaganda, ya que nosotros no tenemos los medios económicos para hacer mucha propaganda recíproca. Invitar al honorable Concejo Municipal el 16 de febrero a las 2 de la tarde, vamos a tener la primera graduación de la escuela de música de dos estudiantes barbareños que después de 8 años de estudiar en la escuela de música van a recibir un título reconocido por el Ministerio de Cultura y Juventud y el Ministerio de Educación, con la colaboración de la Asociación Cultural de Santa Bárbara del convenio que le hemos hablado en otras oportunidades, como técnico medio en música, especialidad de piano. Entonces los dos estudiantes van hacer su recital y queremos dedicárselo a este Concejo Municipal. Decirles que hemos tenido un poquito de problemas para poder concretar una noticia que nos dieron de que teníamos ₡ 600.000 colones para instrumentos, pero no estaban en el presupuesto del 2012, sino que nos hizo ver el contador municipal que era para el presupuesto del 2013. Si no tenemos algo por escrito que nos diga señores de la Asociación hay una partida para comprar instrumentos, entonces la información que nosotros manejamos es incorrecta. Sino está en el 2012 y el 2013 hay una partida le vamos hacer girar en la primera quincena de febrero la lista de instrumentos que necesita la Asociación, entonces por favor nos tramiten rápidamente la partida porque hasta el día de hoy en la legislatura de ustedes no hemos recibido ayuda económica. De paso decirles a todos, los instrumentos que han sido comprados hacer 14 o 15 años ya están bastante deteriorados- Entonces si necesitamos ampliar el numero de estudiantes por ejemplo en violin donde hay un grupo de estudiantes muy talentosos que requieren que nosotros no nos quedemos ahí, sino que vayamos hacer una orquesta y una escuela en general de primera categoría. En realidad puedo transmitirles que el director de la escuela licenciado Gabriel Goyi ha expresado que en realidad está sorprendido de la capacidad que tienen los estudiantes de Santa Bárbara para aprender música. Entonces en eso consiste la petición de hoy, les agradecemos la presencia que han tenido en ayudarnos. El dinero que podamos hacer en unas fiestas sencillas, se destinaría completamente a la compra de instrumentos musicales. Hicimos una obra muy pequeña pero muy importante que fue la construcción de una oficina para el director y la administración en la escuela Juan Mora Fernández donde la Junta de Educación nos dio permiso y tenemos una oficina independiente, tenemos que amueblarla, nuestros fondos se destinan enteramente al pago de los profesores y este año del 2013 vamos a tener dos profesores más, porque era un requerimiento que teníamos. Así que pasamos de los 41 profesores a 43 profesores de los cuales una parte es por parte del Ministerio de Educación y la otra parte por la asociación. De manera que nosotros les informaremos, ténganlo por seguro nuestro compromiso de los compañeros de la Asociación que estamos acá, tenemos que apoyar un compromiso de darles a usted el informe de cuantos instrumentos se compraron, si ustedes tienen a ver concedernos el permiso y necesitaríamos el agua para dichas fiestas.

La señora presidenta municipal procede a darle lectura a la nota donde solicitan las fiestas de verano, si me gustaría que nos hicieran llegar otra nota indicando cuales son las actividades que pretenden realizar en dichas fiestas.

La regidora Venus, decirles que esa ayuda que se les va a dar fue por iniciativa de este Concejo, porque en realidad cuando nos llegó el presupuesto no venía nada incluido y fui una de las que les dije a las compañeras que consideraba que a la escuela de música que está haciendo una gran labor deberíamos incluirle una partida y así fue la comisión se abocó a incluirlo y aprobarlo, fue iniciativa propia del Concejo, no recuerdo el monto pero ya está aprobado por la Contraloría, ya pueden hacer las gestiones ante la administración. También nos llegó el año pasado, eso no lo ha resuelto la comisión pero por lo menos para preguntar, si ustedes conocen de una Asociación de Cultura que nos pidió un permiso para un Festival Cultural de Heredia, en realidad no conozco nada de esa Asociación y quieren hacer aquí un festival cultural.

La señora presidenta municipal, considero que el dinero que destinamos por parte del Concejo resulta muy insuficiente, entonces llamaría la atención a la administración y sí que lo dejemos de tarea para el Concejo, que el presupuesto extraordinario busquemos otro aporte para seguirles ayudando. Es indiscutible que ustedes están haciendo una gran labor por lo que la juventud, los niños de este cantón y que está siendo conocida y reconocida, por eso es que más gente se va integrando. A mí me dolió mucho realmente en esa actividad, había muy poquita gente y realmente estuvo espectacular. Otro asunto que quiero tocar y que estamos en absoluta deuda, es con relación a la casa de la cultura. Yo quisiera que usted nos indique exactamente cuál es la traba que se ha dado, si estamos todavía en la época de los planos que no se han podido sacar y me preocupa también que venga ahorita cualquier diputado a jugar de vivo coja recursos de esos y se los lleve para quedar bien por otro lado. También me preocupa el asunto del terreno, todo el tiempo encharralado cuando esta municipalidad tiene que velar porque todos los terrenos los particulares estén limpios y demás y resulta que los mismos terrenos municipales están encharralados y aquí ya lo he comentado, lo estoy haciendo reiterativo. Yo llamaría la atención a la administración, señor alcalde por favor que sea uno de los proyectos prioritarios, que este año para nada se nos vaya a presentar la misma situación, de los presupuestos que llegan cuando ya no se pueden ejecutar, que no me le vaya a dar vacaciones y permisos al personal del departamento de proveeduría y que al contrario no los ejecutemos y más bien los perdamos por esa inacción.

La señora Hilda González, la solución al gasto de un dinero disponible para hacer cualquier otra que esté a cargo de la municipalidad y que sea mayor del monto que el Ministerio de Hacienda autoriza para ser gastado, ya sea por contratación directa, por licitación privada o pública eso varía cada año según el Estándar del producto interno del país y de cada municipalidad, es simplemente hacer una licitación, decirle a los jefes correspondientes que saquen la licitación por la gaceta, es muy simple leyendo cualquier artículo similar de la gaceta hay que hacerlo comenzando el año. También había sido una preocupación de doña Venus y no quise traer de nuevo el tema porque me da pena, porque creo que es una responsabilidad de la administración sacar a licitación ese proyecto. El dinero con ese dinero, ya no va hacer posible para acabar la otra, se puede solucionar haciendo por etapas y simplemente la licitación debe decir la construcción de la primera etapa, sino lo devuelve la Contraloría. En segundo lugar lo que se refiere a los planos los hemos traído dos veces en un diskette, ustedes lo pueden pedir y parece que la secretaria no se lo había entregado al señor alcalde, entonces hay un problema administrativo.

La regidora Karen, doña Hilda yo me siento más comprometida porque yo si he visto en carne propia, contenta con el aprendizaje de mi hija en la escuela. Creo que todas nosotras tanto Ana Cecilia, Venus, como yo nos hemos preocupado mucho porque la Asociación tenga su lugar para desarrollar las actividades, pero a pesar de que es mucha nuestra preocupación el año pasado que se dieron a ejecutar varios proyectos, no se ejecutaron porque el señor alcalde le dio vacaciones tres meses a la proveedora, muy merecidos y en este momento también estamos sin proveedor porque le dio un mes de vacaciones, entonces como que venimos en un impase para hacer la ejecución de los diversos proyectos que tenemos. No es solo ese, sino que son un montón. Tal vez insistiendo señor alcalde que el de pronta solución a este problema, porque ya lo que vamos hacer con esas platas que están destinadas ahí, que podemos construir 100 metros si acaso, cuando se iba hacer otra clase de edificación. Se va hacer por etapas, eso no debió haber pasado, los culpables somos usted encabezando que este momento se disminuya el patrimonio que tiene la Asociación para hacer esa edificación y ellos no cuenten con más presupuesto, sino que tengan que dividirlo. Nosotros pudimos haber evitado eso y no lo evitamos. Como no lo evitamos, ¿porque por más que el Concejo le diga a usted ejecute, las cosas se paralizan y no hemos logrado mucho en esta administración para ser realidad los proyectos de mucha gente. Así está la situación.

La regidora Venus, señor alcalde ahorita lo que se debe hacer es que casi nos debe estar llegando la liquidación presupuestaria e incluir ahí para iniciar este proyecto de la construcción.

El señor alcalde, ese proyecto de la cultura es uno de los proyectos prioritarios para este año, pero si quiero recalcar que el año pasado hubo un error, el que presentó los planos no venían completos entonces no pudimos hacerlo. Si le recomendé a doña Hilda que de esta partida podemos pagar los planos o no, es una partida específicamente para hacer esa primera etapa, presentamos los planos y los revisó la arquitecta y no venían completos, entonces no podemos decirle a la arquitecta que los apruebe y luego meses después los corrigen, estamos a fin de año y aquí hubo un pequeño error que tuvieron con 100 millones de colones, donde me acusaron de tener un déficit y no era cierto, entonces eso duró dos meses en ese estudio. Primero los planos vienen incompletos, segundo duran dos meses tratando de corregir el error, entre el auditor y el contador hay un error de unas partidas que no ingresaron, entonces se comete ese error. Para este año mi promesa es luchar por eso y que todos aquí se comprometan a que si presentamos un proyecto, si falta algo me digan que es para seguir adelante, pero tratemos de presentarlo bien para que no pase lo que pasó el año pasado, que vienen incompletos y el asunto es que no se puede hacer.

Aclara la regidora Venus que el Concejo devuelve los proyectos porque no vienen bien presentados. Lo que procede ahora es definir, como ya están los planos completos, hay que definir que se va hacer en la primera etapa.

La regidora y presidenta Ana Cecilia, que pena señor alcalde usted firma los oficios donde nos hacer llegar la liquidación presupuestaria, que culpa tengo yo que usted no se fije lo que está firmando o que no conozca el contenido. Si usted mismo nos hace llegar una liquidación presupuestaria donde aparece un semejante déficit, nosotros inmediatamente brincamos y solicitamos que auditoria intervenga y la contraloría para ver qué es lo que está pasando. Nosotros no hemos estado levantando falsos, nos llega de la administración la información. Para concluir doña Hilda vamos hacer todo lo posible para ayudarles en esta actividad de la feria de verano y con el proyecto de la casa de la cultura y destinarle más recursos a la escuela de música para los instrumentos.

Doña Hilda agradecerles el espacio, se la difícil tarea que es la administración pública, pero más difícil como dijo el coronel Bertozzi es ponernos de acuerdo todos cuando hacemos las obras, las tareas que a cada uno nos corresponde. De nuestra parte tienen siempre la puerta abierta en la escuela, en la Asociación Cultural para cuando nos necesiten en cualquier acto oficial que quieren hacer, ahí estaremos.

C- Nos visita el joven Rodolfo Romero acompañado de la licenciada Catalina Esquivel de la Administración Pública de la U.C.R., quien nos hará una propuesta— Fortalecimiento de la Gestión Municipalidad de Santa Bárbara

Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión. Hace como cuatro semanas tuve el primer acercamiento con el señor alcalde y Cherling que nos acompaña hoy y hoy queremos hacerla ante ustedes. Entonces para hoy estamos acá para darles a conocer la dinámica. Cada cantón tiene sus particularidades y hay cosas que se deben mejorar. He escuchado dos temas acá el primero sobre la Seguridad Ciudadana y el otro tema sobre la cultura. Los dos temas van entrelazados uno con otro. Estoy seguro que los 32,000 habitantes del canton están interesados en que la gestión municipal sea efectiva, productiva y genere los impactos que este cantón requiera. Que es lo que pasa, porque no logramos los resultados, porque nos hace falta una mejor visión, razones habran. Ese tiene que ver en buscar las posibilidades de que la municipalidad como gobierno local se fortalezca. Desde ese punto de vista desde el planteamiento de la señora alcaldesa, en su momento el señor alcalde hemos tenido algunos intercambios de necesidades que tiene la municipalidad y entonces como fortalecer la gestión donde hemos venido trabajando por diez años. Como universidad de Costa Rica nos preocupa esta situación y la escuela ha establecido nuevas directrices una de esas es la gestión municipal, fortalecer la gestión local. Los gobiernos en los últimos años ha venido planteando la descentralización gubernamental

Modelo Organizacional. Análisis situacional. Procesos. Gestión y documentación. Sensibilización Clima y Cultura. **Lineamientos Estratégicos. Objetivos. Metas. Sistema de evaluación con indicadores de cumplimiento.**

Estrategia Metodológica

Revisión Documental

Sesiones de trabajo con Consejo y Alcaldía

Sesiones de trabajo con Equipo Contraparte

Entrevistas en diferentes niveles de gestión

Talleres con funcionarios

Curso de Capacitación

Mecanismo de Financiamiento

- Inversión: 27 mil - 32 mil de colones. Fondo de pre inversión de MIDEPLAN analizó la propuesta y dio criterio de viabilidad

¿Qué sigue?

- Trabajar en TDR
- Coordinar con MIDEPLAN, para optar por el fondo de pre inversión
- Definir un Equipo Contraparte Institucional
- Realizar la Planificación del Proyecto en el tiempo
- Desarrollar el proyecto de Fortalecimiento

Es un trabajo que me apasiona, me gusta y he venido trabajando en los últimos años, y la compañera que me acompaña también ha venido trabajando en este tema. Si es importante ir trabajando en el fortalecimiento municipal. Visitaríamos el Concejo cada quince días para ver cómo vamos avanzando en el proyecto, pero no es decirles a ustedes como vamos avanzando, es que ustedes también se den cuenta por sus propios medios por lo que deben hacer, que la cosa va avanzando, porque muchas veces a nosotros como universidad nos tocan la puerta, diciéndonos que ocupan apoyo, ayuda y con mucho gusto lo hacemos, pero aquí también quiero dejar claro que el tipo de proyecto no lo podemos hacer solos, porque eso implica que hay una serie de profesionales que deben estar trabajando con ustedes. Habría una modalidad de trabajo que podríamos desarrollar también donde el costo implicaría más un ejercicio académico de nuestros estudiantes apoyando la gestión. De mi experiencia en este tipo de proyectos sería un buen ejercicio académico para los estudiantes. Sin embargo hablando de este tema con la vice alcaldesa con el señor alcalde, nos damos cuenta que aquí se necesita un proyecto de mayor impacto, algo más fuerte, algo que logremos avanzar rápidamente. De esa manera nuestro ofrecimiento y planteamiento está en desarrollar un proyecto con un equipo de profesionales en este ámbito. La ventaja de esto de hacerlo con la universidad, con el instituto es que va a ver un equipo base de facilitadores pero en algún momento ocupamos un apoyo de un asesor legal, de un abogado, especializado en un tema específico, lo podríamos tener en el marco del proyecto. Para la institución le corresponde trabajar en términos de referencia y la opción es caminar con el fondo de pre inversión de Mide plan, tiene una serie de normativas, de pagos que se deben seguir para optar por ese tipo de financiamiento. Una vez que se defina eso, definir el equipo contraparte que va apoyar el proyecto.

La regidora Venus, fue anotando varias preguntas pero ya me contestó varias, ha quien va dirigido, los recursos. Sé que son nuevos modelos de desarrollo, la modernización de la gestión que es muy importante porque pienso que no podemos seguir con el discurso, que somos una municipalidad pobre, que no podemos avanzar. Si creo en el proyecto, si me arrollo las mangas, porque quisiera que dentro de tres años, 3 meses y siete días que nos quedan no salir tan frustrada. Creo necesario, si se toma la decisión de enfrentar este reto, de asumir este proyecto, cuenten con toda mi colaboración. Ya los contratos la administración tendrá que aclararnos con toda la coordinación que va hacer con MIDEPLAN.

La regidora Karen, conozco un poco de la escuela, conozco también que dentro de esa área está la de administración municipal, porque ahí han salido varios profesionales que han pasado por estos recintos, excelentes, la verdad que no puedo hablar mal. Lo que si por arrollarse las mangas no lo veo problema aquí, con varias de la gente, pero aquí creo que no va encontrar un grupo enfrentado en el Concejo, porque a pesar de que somos de diversidad de partidos políticos, pues hemos hecho mancuerna, yo soy del independiente, mi compañera es de liberación, la presidenta es del PAC y el compañero es de Libertario, casi todos los acuerdos se votan por mayoría, entonces como que nos llevamos bien. Eso es una ventaja, generalmente son muy pocos acuerdos que no se votan en consenso. Nosotros somos de arrollarnos las mangas, nosotros aquí trabajamos cerca de unas diez horas semanales, fuera de nuestro trabajo, venimos hacer dictámenes, revisamos documentos, etc. Lo que me preocupa es que la parte administrativa no se arrolle las mangas, en qué sentido, explico, ¿qué pasa si un proyecto tan bonito como este por falta de interés se cae, ustedes no me pueden decir a mí, estamos sacando un crédito por 27 millones o 32 millones, independientemente del monto, pero que pasa si usted no ve aquí un ambiente como para desarrollar el trabajo tan bonito que quieren desarrollar o si no le ven interés, o si los funcionarios no colaboran, son un monto de cuestionamientos que me hago. ¿Que pasaría si usted no ven la camiseta puesta de los funcionarios o de la administración en ese sentido. ¿Qué pasa con el préstamo? ¿Qué pasa con el desarrollo de su trabajo?

La presidenta municipal Ana Cecilia, si me permite, en igual sentido que mi compañera Karen van todos los apuntes que tome una vez leído el documento y de oír su exposición. Viera que me embarga un sentimiento total de, es que no tengo ninguna motivación en que se inviertan 25 millones o 30 millones por lo que he visto acá, es que carecemos de tierra fértil para sembrar semilla, semilla buena que de fruto, hay muchísimos funcionarios muy buenos, muy comprometidos, que están haciendo luchas individuales y que tratan de coordinar con el Concejo, con las comisiones para tratar de sacar proyectos. Viera que eso es lo único que nos motiva, o nos inyecta a los miembros de este Concejo, porque hemos recibido demasiada frustración en lo que llevamos acá. Sin embargo hay una posición muy marcada de funcionarios y funcionarias en el sentido de "no me toca" si no está en el manual de puestos no es mío, no hay compromiso, no hay una disposición como si lo tiene la compañera Cherling, ojala todos la tuvieran, pero no es así y lo peor es que se dan muchos roces, muchas riñas, muchos enfrentamientos que ni siquiera se solucionan a nivel administrativo, que tiene que ir a tribunales, al Ministerio de Trabajo porque aquí no hubo oídos, no hubo don de mando, aquí no hubo quien tomara decisiones administrativas, eso hace que nazcan en ellos una decidía total, igual a la que yo tengo, en el sentido de decir, si fulanita le permiten esto, si fulanito hace lo que le da la gana, si no hay control, si aquí todo es un chorizo, aquí va, esto y esto y según ellos dicen que es conocimiento del alcalde. Le hacen llegar oficios al alcalde una y otra vez que ni siquiera son contestados, entonces se desmotivan tanto y entra aquel que importa a mí. Entonces ahí es donde va principal preocupación, porque para mí el principal compromiso que tiene que haber es de jerarquía por llevar adelante el proyecto y por ejecutarlo, porque proyectos engavetados cuantos ha habido acá, ¿cuántos recursos se han invertido aquí sean de empréstitos, de donaciones, sea de lo que sea para hacer proyectos que han terminado en una gaveta y muchos hasta se perdieron. Si bien es cierto no estamos sacando dinero de la municipalidad, pero desde que vino acá el señor ministro de planificación se habló de estos fondos no reembolsables y he visto a la administración como la hormiguita aquella me lo como y se me acaba. Entonces en un montón de proyectos tratando de invertirlos, pienso que nos hemos atrasado en no presentar un proyecto para hacer uso de esos fondos, pero por otro lado hay que tener cuidado en que los utilizamos, porque no se trata que nos van a dar para todo que se nos antoje, y entonces hay que tener cuidado para que los vamos a solicitar. Debe haber un cambio total a nivel jerárquico, a nivel administrativo que genere un compromiso absoluto de hacer cumplir ese proyecto y de ejercer los controles debido en el funcionamiento.

Toma la palabra el regidor Villamizar, una pregunta, ustedes el producto final de este proyecto es generar un modelo de organización. La parte de implementación, seguimiento de la evaluación de la eficiencia de este modelo, ustedes lo tienen contemplado dentro de una propuesta más integral, no llegar solo al punto y decir, es esto, sino que podemos poseernos en eso.

El señor Rodolfo, no somos nosotros los que le vamos a decir, a partir de mañana tiene que trabajar en esta forma, todo en conjunto, de las prioridades, de los resultados, ¿Cuál es la mejor configuración organizacional que debe tener? Y al definir el manual de organización, ahí se establece quienes quien van advertir, entonces ahí se solventa a mí no me toca, ahora está en el manual, ahora si le toca, quizás el manual que ahorita tienen es suficiente para lo que debieran ejecutar. No se trata que aquí todo es bonito y romántico, si todo mundo está interesado en esto las cosas van hacer bien, también hay que utilizar herramientas para decir, mire es que ahora en el manual de organización usted como instancia de recursos humanos tiene responsabilidades en este nivel. Los mecanismos de control y seguimiento tienen que estar claramente establecidos y deben haber profesionales y el mismo Concejo es mecanismo de control, mecanismo de control en este caso político, pero deben haber mecanismos y herramientas de control para lo que se debe hacer se cumpla. Eso no significa que nosotros vamos a estar aquí, ni ese es nuestro interés.

Para concluir la señora presidenta Ana Cecilia le manifiesta a don Rodolfo que vamos a enviar a la Comisión de Gobierno y Administración la propuesta y le estaremos llamando para cualquier consulta. Los compañeros que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

ACUERDO NO. 3543-2013

El Concejo Municipal acuerda trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración la propuesta de Fortalecimiento de la Gestión Municipal presentada por el señor Rodolfo Romero de la Universidad de Costa Rica.

ARTICULO NO. 2

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL SEÑOR ALCALDE

Manifiesta el señor alcalde que por motivos ajenos a su voluntad no presenta el informe de los acuerdos cumplidos.

Le indica la presenta municipal que para la próxima sesión debe presentarlo, ya son varios los informes que no presenta en esta sesión, donde está acordado en el reglamento de sesiones que el segundo jueves de cada mes debe presentar un informe de los acuerdos ejecutados.

Se concluye la sesión a las diecinueve horas

Secretaria

Presidente